















## Acta Comité de Planes, Programas y Proyectos N° 02/2019

En la ciudad de Asunción, a los 4 días del mes de junio del año 2019, se reúnen los integrantes del **Comité de Planes, Programas y Proyectos**, en el Salón Vip (4° piso) del MIC, a fin de desarrollar los puntos del orden del día que se detallan a continuación.

### I. Orden del día

1. Presentación del Plan de Trabajo de la Consultora Centro de Planificación y Estrategia – CEPE, para el servicio de capacitación para la elaboración del Plan Estratégico Institucional – PEI 2019 - 2023.
2. Presentación del Formato MECIP N° 36 Diseño de Planes y Programas según presupuesto 2019.

### II. Asistentes

Nombre y Apellido	Cargo	Firma
Rosario Elena Blanes	Directora Interna	
Luis Elias	Dir. MICOPI - INVENIT	
EDGAR A. CAMAN	Director Nac. Emprendedurismo	
Ramato Ybarra	Arenas Temco - VMC	
VICTOR ACOSTA	DIR. OBSERVATORIO - OINAEM	
Anibal GIMÉNEZ KULIK	Dta. Gme. Rel. Exd.	
Maximo Barreto	Director General del Gabinete Técnico	
JOSÉ Servian	jefe de presupuesto	
Emilce Baldovino	DT Mecip.	
Carolina Rodríguez	MT	
JAVIER A. VILLAMAYOR	DIRECTOR ASIGU	
MARNA HOLINAS	COORDINACIÓN GRAL. DEL MECIP	



### III. Resoluciones

1. El Econ. Máximo Fernando Barreto, Coordinador del Comité de Planes, Programas y Proyectos fue el encargado de dar inicio a la reunión comentando que el objetivo de la misma es principalmente la verificación del Plan de Trabajo de la Consultora Centro de Planificación y Estrategia – CEPE, para el servicio de capacitación para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2019-2023, y mencionó además la presentación del Formato 36 Diseño de Planes y Programas correspondiente al presente periodo fiscal 2019, por parte de la Coordinadora General del MECIP
2. Seguidamente la Lic. Mirian Núñez Maidana, presidenta del Centro de Planificación y Estrategia – CEPE procedió a presentar los objetivos del servicio de la capacitación, las actividades necesarias a realizar y los productos finales a presentar, así como el cronograma tentativo de actividades. Solicitó a los miembros del Comité de Planes, Programas y Proyectos su colaboración y apoyo en la realización de gestiones necesarias para la implementación del cronograma, como representantes y nexos de los Viceministerios de Comercio, Industria y MIPYMES, y de las Direcciones Generales dependientes de la Máxima Autoridad.
3. La misma mencionó que el PEI 2019-2023 contará con un Plan de Monitoreo y Evaluación de la implementación de este.
4. Se estipuló que los talleres de capacitación se realizarán con funcionarios hasta los niveles de jefaturas, y se llevará a cabo una socialización del PEI a todos los funcionarios del MIC.
5. La presidenta del CEPE se comprometió a utilizar los Formatos del MECIP, relacionados al Estándar de Planes y Programas.
6. Asimismo, informó que se contará con la colaboración de una especialista en presupuesto público de la Secretaría Técnica de Planificación, y con la Sra. Gilda Arias del Ministerio de Hacienda, de manera a enmarcar el PEI 2019.2023 con el Plan Nacional de Desarrollo 2030, y con el presupuesto de la Institución.
7. Se estipuló la necesidad de contar con la lista de funcionarios de cada área, de manera a planificar los talleres de capacitación.
8. Finalmente, la Lic. Mirna Molinas, Coordinadora Gral. Del MECIP, procedió a presentar el Formato N° 36 Diseño de Planes y Programas ajustado al Presupuesto del periodo fiscal 2019, mencionando los tipos de programas, subprogramas y proyectos que la incluyen.

Elaborado por:

Firma:


Aprobado por:

Firma:

  
Econ. MÁXIMO F. BARRETO C.  
Director General de Gabinete Técnico  
Ministerio de Industria y Comercio